PERDIDA DE LIBRETA DE AHORROS

El Banco del Progreso comunica al público en general del extravío de la libreta de Ahorros No. 2009204205 perteneciente a [illegible] en general del extravío de la libreta de Ahorros No. 60000000 perteneciente a :OCHOA LLUGUIN LUIS ANTONIO que de no presentarse oposición dentro de los doce días siguientes a la última publicación de este aviso,se declarará sin efecto a solicitud del Cuenta Ahorrista. Quito.
PP-27944

PERDIDA DE LIBRETA DE AHORROS

El Banco del Progreso comunica al público en general del extravío de la libreta de Ahorros No. 2042042597 perteneciente a :SIMBAÑA ESPIN KATHERINE DE LOS ANGELES O VALENCIA SOLEDISPA CARLOS FERNANDO que de no presentarse oposición dentro de los doce días siguientes a la última publicación de este aviso,se declarará sin efecto a solicitud del Cuenta Ahorrista. Quito.
PP-27945

PERDIDA DE LIBRETA DE AHORROS

El Banco del Progreso comunica al público en general del extravío de la libreta de Ahorros No. 2002016857 perteneciente a :CALDERON VASCONEZ FERNANDO BLADIMIRO que de no presentarse oposición dentro de los doce días siguientes a la última publicación de este aviso,se declarará sin efecto a solicitud del Cuenta Ahorrista. Quito.
PP-27946

PERDIDA DE LIBRETA DE AHORROS

El Banco del Progreso comunica al público en general del extravío de la libreta de Ahorros No. 2002202812 perteneciente a :GOMEZ MORALES NANCY ROCIO que de no presentarse oposición dentro de los doce días siguientes a la última publicación de este aviso,se declarará sin efecto a solicitud del Cuenta Ahorrista. Quito.
pp-28021

PERDIDA DE LIBRETA DE AHORROS

El Banco del Progreso comunica al público en general del extravío de la libreta de Ahorros No. 2009201679 perteneciente a :PILLAJO CHIGUANO JORGE WASHINGTON que de no presentarse oposición dentro de los doce días siguientes a la última publicación de este aviso,se declarará sin efecto a solicitud del Cuenta Ahorrista. Quito.
pp-28041

PERDIDA DE LIBRETA DE AHORROS

El Banco del Progreso comunica al público en general del extravío de la libreta de Ahorros No. 1080019990 perteneciente a :NAVARRO ESPINOZA CONSUELO MARIBEL que de no presentarse oposición dentro de los doce días siguientes a la última publicación de este aviso,se declarará sin efecto a solicitud del Cuenta Ahorrista. Quito.
pp-28042

PERDIDA DE LIBRETA DE AHORROS

El Banco del Progreso comunica al público en general del extravío de la libreta de Ahorros No. 2009018175 perteneciente a :GALAZA TOBAR NELSON CARLOS que de no presentarse oposición dentro de los doce días siguientes a la última publicación de este aviso,se declarará sin efecto a solicitud del Cuenta Ahorrista. Quito.
pp-27911

El Banco del Progreso comunica al público en general del extravío de la libreta de Ahorros No. 2002171413 perteneciente a :SIMBAÑA GUAMAN MANUEL JACINTO que de no presentarse oposición dentro de [illegible] :GONZALEZ FLORES YOLANDA DEL ROCIO que de no presentarse oposición dentro de los doce días siguientes a la última publicación de este aviso,se declarará sin efecto a solicitud del Cuenta Ahorrista. Quito.
pp-29038

BANCO DEL PACIFICO

QUEDA ANULADO
Por pérdida del cheque No. 46 por un valor de S/. 1'100.000,00 de la Cta. Cte. No. 433992-4 de SUASNAVAS AGUIRRE TANIA PAMELA del Banco del Pacifico. Quién tenga derecho deberá reclamar dentro los 60 días posteriores a la última publicación del presente aviso.
4193

QUEDA ANULADO
Por pérdida del cheque No. 55 Por un valor de S/. 500.000,00 de la Cta. Cte. No. 376649-7 de ESCOBAR YEPEZ JORGE GIOVANNY del Banco del Pacifico. Quién tenga derecho deberá reclamar dentro los 60 días posteriores a la última publicación del presente aviso.
4194

QUEDA ANULADO
Por pérdida del cheque No. 57 por un valor de S/. 450.000,00 de la Cta. Cte. No.376649-7 de ESCOBAR YEPEZ JORGE GIOVANNY del Banco del Pacifico. Quién tenga derecho deberá reclamar dentro los 60 días posteriores a la última publicación del presente aviso.
4195

QUEDA ANULADO
Por pérdida del cheque No. 6873 por un valor de S/. 441.000,00 de la Cta. Cte. No. 197967-1 de FREIRE NEIRA BEATRIZ NORMA del Banco del Pacifico. Quién tenga derecho deberá reclamar dentro los 60 días posteriores a la última publicación del presente aviso.
4196

QUEDA ANULADO
Por pérdida del cheque No. 56 por un valor de S/. 500.000,00 de la Cta. Cte. No. 376649-7 de ESCOBAR YEPEZ JORGE GIOVANNY del Banco del Pacifico. Quién tenga derecho deberá reclamar dentro los 60 días posteriores a la última publicación del presente aviso.
4197

QUEDA ANULADO
Por pérdida del cheque No.1272 por un valor de S/. 309.000,00 de la Cta. Cte. No. 255172-1 de SEGOVIA VASCONEZ JORGE ERNESTO del Banco del Pacifico. Quién tenga derecho deberá reclamar dentro los 60 días posteriores a la última publicación del presente aviso.
4198

QUEDA ANULADO
Por pérdida del cheque No. 5436 por un valor de S/. 200.000,00 de la Cta. Cte. No. [illegible] del Banco del Pacifico. Quién tenga derecho deberá reclamar dentro los 60 días posteriores a la última publicación del presente aviso.
4207

QUEDA ANULADO
Por pérdida del cheque No. 8734 por un valor de S/. 675.117,00 de la Cta. Cte. No. [illegible] publicación del presente aviso.
4209

QUEDA ANULADO
Por pérdida del cheque No. 8755 por un valor de S/. 462.092,00 de la Cta. Cte. No. 236479-4 de COOPERATIVA DE AHOR. [illegible]
4211

QUEDA ANULADO
Por pérdida de la Libreta de Ahorros No.5036852 de SARA UGALDE DE BAQUERO del Banco del Pacifico. Quién tenga derecho deberá reclamar dentro los [illegible] JACQUELINE del Banco del Pacifico. Quién tenga derecho deberá reclamar dentro los 12 días posteriores a la última publicación del presente aviso.
4216

QUEDA ANULADO
Por pérdida de la Libreta de Ahorros No.1326387 de ALVA LUCIA RAMON MALDONADO del Banco del Pacifico. Quién tenga derecho deberá reclamar [illegible]
4218

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA CASA MOELLER MARTINEZ C.A

Se comunica al público que la compañía CASA MOELLER MARTINEZ C.A. aumentó su capital en S/. 4.736'500.000 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito el 14 de diciembre de 1998. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución Nº 98.1.1.1.03204 de 23 DIC. 1998.

El capital actual de S/. 5.936'500.000 está dividido en 593.650 acciones de S/. 10.000,oo cada una. Y el capital autorizado es de S/. 11.873'000.000,oo.

Quito, 23 DIC. 1998

DR. IVAN SALCEDO CORONEL
SECRETARIO GENERAL

av/8454

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA SERVIBACE S.A.

Se comunica al público que la compañía SERVIBACE S.A. aumentó su capital en S/. 9'500.000,oo y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito el 10 de diciembre de 1998. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución Nº 98.1.1.1.03208 de 23 DIC. 1998.

El capital actual de S/. 286'000.000 está dividido en 28.600 acciones de S/. 10.000,oo cada una.

Quito, 23 DIC. 1998

DR. IVAN SALCEDO CORONEL
SECRETARIO GENERAL

av/8455